SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6580 | Santa Fe, viernes 19 de enero de 1923

Pleito casero

Ante el pedido de intervención federal a Tucumán, el ministro del interior ha manifestado que se trata de un pleito casero

Nada tan exacto como la expresión emitida por el ministro del interior, doctor Matienzo: Es un pleito casero. En Tucumán no sucede otra cosa. Es la lucha de las fracciones partidarias con asiento en los distintos poderes del Estado, lo que allí ocurre; es la misma lucha ostensible en todas las provincias, como si el civismo, teórico y práctico, fuera para nosotros completamente desconocido. La política de cooperación gubernativa, política de todos hacia un fin general, no tiene en los estados provinciales y federales, cultivo provechoso. Cada grupo aspira y se esfuerza por dictar sus conveniencias, en forma de leyes, provocando una disputa cuyo símil más preciso lo traen en la conquista de un pedazo de patrimonio estatal. Es así, pues, que en el esboro de esa acción o en la acción en movimiento, no hay ideas, sino pasiones; no hay doctrina, sino apetitos. En realidad, la lucha es pueblerina y materialmente casera.

El ministro tiene razón al negarse a componer esas diferencias, por medio de intervenciones. La intervención es un caso extremo, pero no es un instrumento educativo. Las provincias quedan, aun después de haber pasado sobre ellas la ola intervencionista, con su mismo bagaje pasional. El orden, si alguna vez ha de asentarse definitivamente, ha de fluir de ellas mismas de su política reflexiva y sensata. ¿Qué cosa extraña vemos en el espectáculo tucumano que pueda atemorizar o que pueda poner en tensión nuestro espíritu curioso? Nada, nada. Ya estamos acostumbrados a él, como nos aclimatamos a las variaciones de temperatura. El poder ejecutivo presidido por un hombre de visión social y económica, por el doctor Vera, se trazó un programa en el que se consignaban la jornada de ocho horas, el sueldo mínimo, cierto gravamen al monopolio azucarero y por último el presupuesto. La cámara de diputados, recurriendo a una combinación extralocal, dejó sanción y originóse el escándalo. De todo eso el senado había sancionado el presupuesto y en una reunión celebrada después de lo hecho en diputados, pasó a comisión los demás proyectos. Y el poder ejecutivo, en mérito a que se trataba de un período extraordinario, ha mandado clausurar la legislatura. El grupo opositor, cuya influencia parece tenerla en el senado, ha pedido el auxilio intervencionista. Lo mismo de siempre, la misma comedia. Pero en Tucumán se da el caso de que es el oficialismo el que está de parte del pueblo. Lo revelan esos proyectos suyos de jornada de ocho horas y de salario mínimo. En cambio, en la oposición se esconde o se manifiesta la tendencia contraria. Y en ella, como es natural, tiene sus abogados el monopolio azucarero, los que se erigen en obstáculo para que no sea implantada esa reforma o mejoramiento del trabajo.

El gobierno del doctor Vera, tiene a su favor, y así hay que reconocerlo, la nobleza de su tentativa. Su política es social. Es evidente, empero que ello no la libra de la ilegalidad en que ha caído, pues al mismo tiempo que ha clausurado la legislatura, ha proclamado las leyes del presupuesto. Sin embargo, para romper con el viejo equilibrio, cuya preeminencia tenía la el trust, era necesario hacer lo que se ha hecho. Pero lo hecho—arguyen los adversarios—es ilegal. Conformes. Sólo esto pueden arguir. Lo que no pueden exteriorizar, como nosotros, por ejemplo, es que el doctor Vera trate de perjudicar a la provincia, en beneficio exclusivo de su grupo, pues que procura únicamente arrebatarle algunos de los privilegios a la compañía de explotación azucarera, tales como el derecho de establecer penosas y odiosas jornadas de trabajo. Y en este aspecto merece el reconocimiento de la ciudadanía, del pueblo.

La intervención solicitada no se hará efectiva, como corresponde desde luego. El doctor Matienzo, hombre de ley a carta cabal, ha expresado su juicio diciendo francamente: Se trata de un pleito casero. Y es así, sin duda. El gobierno federal no tiene que hacer nada en la cuestión, muchísimo menos, en cuanto que el gobernador tucumano, tiene la aquiescencia de casi toda la opinión. Y si ésta representa un valor real dentro de la política y de la democracia, debe respetarse. Los que gritan, los que hacen la defensa del trust, integran un grupo mínimo, grupo que apenas si sería perceptible, si no estuviese en la legislatura. No sería de equidad, por consiguiente, que sólo por atenderlo en su defensa de intereses que pierden supremacía, fuera intervenida una provincia que cuenta a su frente con un gobierno dinámico y progresivo. Las cosas como son.

Las represalias francesas

Han sido confiscadas por el gobierno francés las minas del Ruhr y los magnates de la industria serán juzgados por un tribunal de guerra

Los franceses continúan avanzando y ocupando nuevas localidades alemanas. ¡Hasta dónde llegarán? El avance sistemático en el capítulo de las represalias que Francia ejecuta por sobre la Alemania aparentemente inerme. Y a medida que transcurren los días, el duelo entre el vencedor y el vencido, se torna más doloroso, más trágico. Como una de las providencias más decisivas tomadas por las autoridades francesas para vencer la resistencia pacífica y casi mística de Alemania, figura la confiscación de las minas carboníferas del Ruhr y la notificación a sus propietarios y a los magnates de la industria, de que serán juzgados por un tribunal de guerra. Pero, ¿quién ha de hacer comparecer a esos señores ante los tribunales militares franceses? Los propietarios de las minas y de la industria, se han ausentado de la zona de ocupación, se hallan lejos y como reacción a las extraordinarias medidas de los ocupantes, el gobierno alemán piensa poner en práctica la expulsión de los franceses de las regiones no ocupadas. Esto ya es la guerra, en uno de sus aspectos más extraños, más desesperados.

La resistencia de Alemania, no por pacífica, deja de asestar golpes a lo más sensible de Francia. El gobierno ha declarado que no entregará carbón, ni otras materias, ni nada a los francobelgas y ha invitado a los alemanes que, como acto de patriotismo se nieguen a colaborar con los militares de la ocupación. Los trabajadores encuéntranse dentro de ese cuadro. Ellos no quieren trabajar, se niegan al trabajo por sentimiento de patria. Pero como trabajadores, no cuentan con otro medio de existencia que el salario, ni ellos ni sus familias.

Así que el hecho de no trabajar, significa el hambre, la miseria en grado último. ¿Qué pueden hacer? Los franceses tratan de obligarlos a la fuerza a que trabajen y en caso de que no quieran, serán juzgados por las cortes marciales. Tan grave es el dilema en que están siendo colocados los trabajadores alemanes de la zona del Ruhr, que se piensa en unas vísperas sicilianas. Los mineros de algunos lugares han expresado que antes de someterse a las condiciones de fuerza del extranjero, del francés, harán la guerra de emboscada, de guerrillas, se sublevarán como los sicilianos en un tiempo y arrojarán a los invasores.

Se habla también de que un ejército alemán compuesto por más de veinticinco mil hombres, se está concentrando no muy lejos de la zona del Ruhr, dispuesto a repeler a las tropas francesas. Exactos o no tales rumores, lo único indiscutible en medio del caso, lo que puede afirmarse, sin lugar a duda, es que el clima moral de Alemania se está cargando de gases próximos a dar el estallido.

La situación creada por Francia no puede sostenerse muchos días. Y cuando con tanta convicción el gobierno alemán se niega a cumplir con las reparaciones y exhorta a industriales y a obreros a que no colaboren a los planes franceses, es, pues, porque tiene confianza en su pueblo, porque algo se oculta tras de su aparente pasividad, porque prepara la defensa de la nación, como quiera que sea. El ejército alemán vive aún. Los oficiales, desde el mismo día del armisticio, no han dejado de pensar, ni de prepararse para una nueva guerra. Se afirma que hay muchos depósitos de armas y de municiones en lugares ocultos, en el subsuelo. En Rusia, por otra parte, los alemanes han fabricado y están fabricando instrumentos bélicos. Por esto créese que de una hora a otra, la resistencia pasiva del pueblo alemán, ha de transformarse en una resistencia armada. Y no podrá ser de otra manera, puesto que la vida de una nación no puede continuar paralizada muchos días. Como son dos fuerzas que se repelen en un orden absoluto, la francesa y la alemana, como entre ellas se ha perdido, se ha borrado todo contacto de entendimiento, el choque se hace imprescindible, como única solución, como única medida para escapar de la obscura encrucijada.

Los franceses intentan poner en actividad las minas carboníferas del Ruhr, todo el emporio industrial que comprende, pero tienen que obligar a los trabajadores alemanes, en virtud de que los trabajadores polacos que allí existen son escasos en número, son insuficientes. Y al aplicar tal sistema fortuito, y al negarse a que el carbón salga para las fábricas alemanas, el choque se hace inminente. Nos hallamos, por tanto, ante dos pueblos próximos a embestirse ciegamente, con la ceguera de la fatalidad, ante dos pueblos sobre los que pende no sólo el porvenir de Europa, sino el porvenir del mundo.

El R. C. en la provincia

Se van a crear veinte oficinas más

En la actualidad, la provincia de Santa Fe cuenta con 225 oficinas de Registro Civil, número que se estima insuficiente. El gobierno proyecta crear 20 más en los departamentos San Cristóbal, Constitución, Las Colonias, San Martín, Castellanos y otros.

En estos últimos días, se han dado a conocer diversos decretos, algunos sobre creación de oficinas de la índole referida. Bien haría el gobierno, antes de dar el decreto respectivo, informarse con exactitud de los puntos donde son verdaderamente necesarias de acuerdo, también, a las peticiones de los vecindarios.

PERFILES

EN SUBASTA

La jefatura del partido oficialista está siendo sacada a subasta. Pero ni hay quien dé más, ni hay quien la quiera. Su vacancia tiende a prolongarse indefinidamente. Ningún caudillo se atreve a asumir su responsabilidad, por temor al descrédito y a la caída.

El último ofrecimiento le ha sido hecho al señor Lehmann. ¡Qué pocos hombres de viso, hombres guiones, tiene el oficialismo! El señor Lehmann, que no se ha de haber olvidado de las amarguras que le produjera el poder, ha dado por contestación un no rotundo, fuerte. Señores, no acepto, ha dicho.

—¿Y la senaduría?

—Tampoco.

El ex gobernador no desea comprometerse, no quiere servir de testaferro, se niega a ser cabeza de turco. Hace bien. El señor Lehmann se ha convencido de que para ser jefe del partido oficialista, es necesario poseer una gran cantidad de audacia, que le permita encubrir la mancha que han desparramado sus hombres más visibles. Y eso le falta a él. En cuanto a la senaduría, probablemente haya pensado que ir a ocuparla por ocuparla, exponiéndose a los manoseos de unos y de otros, no conviene. Y no se equivoca. El señor Lehmann es un virtuoso como hombre de campo, como perito en haciendas, pero como político ya no es igual, y mucho menos como gobernante.

Es un hombre que está en su sitio.

FURIA INTENDENTIL

El señor Rouillón ha derramado toda su cólera de intendente en el telegrama que le ha dirigido a S. Excelencia. Su verbo segrega espumas. Es que como primera autoridad de la comuna de Rosario no puede permitir que el Concejo se alce en rebeldía y proclame la Constitución que fué vetada por la mano señoril de don Enrique.

A eso se refiere en su despacho el señor Rouillón. Y pide, por último, que algo hay que hacer y debe hacerse sin tardanza para persuadir a los señores ediles que la Constitución que rige a la provincia no es la nueva, sino la vieja.

¿Qué le habrá sugerido a don Enrique junto con el telegrama? Algo que no se sabe. Quizás que dé una nueva lección de su repertorio gubernativo, quizás que intervenga. Ya lo sabremos.

SUPERNUMERARIOS

La Sociedad de Empleados Públicos trabaja en honor de sus asociados. Como ya agotó el programa de sus peticiones, que consistía en el presupuesto y en el empréstito, trata de justificar su existencia, pidiendo ahora que los supernumerarios que han sido dejados sin sueldo, sean ubicados en cualquier parte. Nos parece que hace bien.

El doctor Mosca escuchará complacido a la sociedad peticionante y ha de prometerle que hará cuanto esté de su parte por cumplir el pedido. De esta manera el sindicato de empleados queda bien, hace como que practica la solidaridad, el gobernador se coloca y es colocado en buen lugar, sin que por ello los supernumerarios excluidos por política y por la política oficial, sean reintegrados a su sueldo. Pero, ¿qué importa? Lo importante es que no puedan quejarse, ni entonar el himno de la protesta.

EL VICE

Trayendo una misión importante que cumplir, ha llegado a la capital el señor Mendieta. Ha puesto a la firma de don Enrique un sinnúmero de expedientes y además ha expresado su interés por el señor Cepeda como candidato a senador.

Después de tal embajada, el vice regresará a Rosario, llevando consigo los papelotes a cobrar y en las alforjas de su espíritu una esperanza para el jefe político.

¡Cómo trabajan estos señores de la política y del gobierno!

Nombramientos en el C. de Educación

Posiblemente en el día de hoy o a más tardar mañana, el Consejo General de Educación, elevará al ministerio de instrucción pública, las propuestas de nombramientos del personal que aún falta designar, de acuerdo con el nuevo presupuesto, en sus dependencias. Dichas propuestas comprenden partes del personal administrativo correspondiente a esta capital y Rosario.

Servicios de policía en los ferrocarriles

El poder ejecutivo ha mandado notificar, por intermedio de las jefaturas de policía de esta capital y de Rosario, a los directores de las empresas de los ferrocarriles, que los empleados que prestan servicio en las mismas, gozarán de los emolumentos que determina la nueva ley de presupuesto en vigencia. Agrega la notificación que las empresas deberán depositar mensualmente en la forma de práctica el importe respectivo.

La resolución que nos ocupa, no causará mucho agrado a las empresas.

Lo que gastará el gobierno

EN EL RACIONAMIENTO DE LOS CABALLOS

Sabemos que se ha dirigido una nota a la jefatura política de Rosario, dándole a conocer que el gobierno ha fijado en $ 18 mensuales, la suma para el racionamiento de cada animal que existe, para servicios de las siguientes comisarías: Funes, Alvarez, G. Gálvez, Alvear, Navarro, Pérez, Piñeiro, M. Flores, Acébal y Arroyo Seco.

Se aprobaron los estatutos

DE DOS ENTIDADES

Por decreto de ayer el poder ejecutivo de la provincia ha aprobado los estatutos de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Santa Isabel. Asimismo, se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad Circolo Italiano de Santa Fe.

Se les reconoce a ambas en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Nota de la D. de la Cárcel pública

El ministerio de gobierno, ha dirigido ayer una nota a la Dirección de la Cárcel Pública de esta capital, ordenándole haga devolución del aspirador que se encuentra en el establecimiento citado, como asimismo de la suma de pesos 323, retenidos en garantía de la adquisición del aparato "Wegner".

Es la primera vez que se remite esta clase de nota.

EL CUATRERISMO

Necesidad de que se organice una acción contra los cuatreros

En otras oportunidades hemos dicho que el cuatrerismo merecía un estudio de parte del gobierno para iniciar una batida eficaz. El desarrollo que en ciertas zonas de la provincia viene adquiriendo, reclama medidas enérgicas en defensa de los ganaderos y hasta de los agricultores a quienes los cuatreros llevan ataques con suma frecuencia. Los departamentos del Norte son los más atacados. Las autoridades policiales luchan con grandes dificultades para combatirlos. Se impone entonces se organice una acción. Recordamos una iniciativa que de haberse llevado a la práctica hubiera tenido buenos resultados. Nos referimos a un convenio entre los gobiernos de Santa Fe, Santiago del Estero y Córdoba, por el cual habría mayores facilidades para perseguir a los ladrones de ganado. Pero nada de esto hay que esperar de este gobierno que sólo busca beneficios propios, sin importársele completamente nada del pueblo. Y es así que en lejanos parajes, donde la falta de policía facilita la tarea de los cuatreros, los hacendados deben vigilar personalmente sus intereses si es que no quieren quedarse sin nada. Claro está que esto apartados, por lo cual creemos que debería hacerse una batida contra esa plaga, pero seguros estamos de que no se hará. La inercia del gobierno es tal que ni piensa en estas cosas de tanta importancia para los vecindarios.

Los maestros sin títulos

Resolución del Consejo de Educación, equiparándolos a subpreceptores y restableciendo exámenes

El personal docente sin título que está prestando servicios en el magisterio provincial, al sancionarse el nuevo presupuesto quedó excluído de los beneficios que el mismo acuerda a los maestros.

A fin de que dicho personal no se vea perjudicado por el presupuesto, hoy en vigencia y que divide a los educacionistas por categoría, según su título, el Consejo General de Educación adoptó la resolución siguiente:

1o. Quedan equiparados a subpreceptores, (título supletorio):

a) Los maestros rurales o ayudantes, título supletorio; los ayudantes normales o con certificado de primer año normal aprobado; los maestros o profesores especiales con título completo, (estos solamente a los efectos de la clasificación); los maestros con estudios incompletos en los colegios nacionales. No se los considera equiparados a los que no gocen de buen concepto profesional.

b) Los maestros que careciendo de esos estudios, tengan más de cuatro años de servicios y gocen igualmente de buen concepto profesional.

2o. Los que tengan menos de cuatro años de servicios y no hayan cursado los estudios de referencia, serán declarados en comisión.

3o. — Restablécense los exámenes de subpreceptores exclusivamente para los maestros sin título en ejercicio, debiendo verificarse dichos exámenes durante los meses de julio y enero.

4o. — Las mesas examinadoras serán formadas con el personal que designe el Consejo, oportunamente, a propuesta de la inspección general e inspección escolar de Rosario, según los casos.

Inspección de enseñanza

SECUNDARIA Y ESPECIAL

Se habilita el local para la oficina

En la casa de gobierno se ha habilitado un local destinado, según nos hemos informado, a la oficina de Inspección de Enseñanza Secundaria y Especial. El inspector, señor Luis Borruat, se instalará allí comenzando de inmediato la tarea.

Varios peones trabajaban ayer en el arreglo, mientras el señor Borruat conversaba tranquilamente con el ministro de instrucción pública. No sabemos si le habló de los grandes proyectos que tiene para el futuro.

Las tierras fiscales

Nuevas gestiones ante el gobierno de la nación

Hace ya años que numerosos pobladores de tierras fiscales en Misiones y el Chaco, vienen gestionando sus títulos de propiedad definitivos. Son varias las delegaciones que han llegado hasta la Casa de gobierno reclamando ser atendidas. Algunos son agricultores que hacen más de 30 años que están en posesión de esas tierras y con perseverancia han logrado convertirlas en chacras. De allí que tengan sobrada razón en lo que solicitan. Mucho más si se tiene presente que los expedientes iniciados por las solicitudes a que nos referimos están encarpetados desde hacen tres años. El ministro de agricultura, doctor Le Breton, ha declarado que el gobierno está resuelto ha prestar toda la atención que reclaman los territorios nacionales y de una manera directa, el asunto de la tierra fiscal. Es lo que procede en justicia desde que aquellos pobladores han cumplido con todas las cláusulas del contrato firmado con el poder ejecutivo hace más de 20 años. Sólo queda al Estado, cumplir.

Escuela I. de la Nación

Convocatoria del Centro Estudiantes Nocturnos

En una atenta carta que nos remite la C. Directiva del Centro Estudiantes Nocturnos, nos solicita hagamos público que el próximo viernes 19 del corriente, en calle Brown N.o 30, tendrá lugar una reunión, a la que se invita a todo estudiante y aspirante a los cursos de la escuela industrial de la nación (cursos nocturnos para obreros). Se tratarán asuntos de importancia.

Las malas policías

Procesamiento de un comisario

Ante el ministerio de gobierno, se radicó una denuncia por abuso de autoridad contra el comisario de policía del departamento Constitución, don Audelón Peralta, siendo la víctima el comerciante Angel Gusberti. Solicitados los antecedentes del comisario a que hacemos referencia, llegó a conocimiento del ministerio, que el nombrado está procesado por abuso de autoridad, causa radicada en el juzgado de instrucción de la 1.a nominación de la ciudad de Rosario, por lo cual ayer telegráficamente se ordenó al jefe de policía del citado departamento, proceda a suspender en sus funciones al comisario referido.

Este es un sólo caso de los que con frecuencia se producen y evidencian que aun existen malas autoridades que no vacilan en cometer los más grandes abusos.

El alumbrado público en Jobson

El conflicto se reagrava, quedando nuevamente el pueblo a obscuras

El conflicto producido entre los miembros de la comisión de fomento y la usina de electricidad de Jobson, lejos de solucionarse como se creía, se ha reagravado. Después de lo que en otras ediciones hemos informado, debemos agregar que intervino el juez de instrucción en turno, doctor Puig, quien ordenó telegráficamente el día 16 del corriente mes, a la jefatura política de la citada localidad, procediera a intimar a la comuna la entrega de la Usina que, como se sabe se había apoderado de ella por medio de la fuerza pública. Recién ayer se ha sabido el resultado de la medida judicial.

La autoridad de Jobson, hace saber por medio de una nota recibida en el juzgado de instrucción, que previa notificación al presidente de la comisión de fomento, señor Luis Gil, éste procedió a entregar al depositario nombrado, señor Samuel Germán la Usina bajo expresa condición de que en ningún caso serían interrumpidos los servicios de alumbrado, tanto público como particular. Horas después el depositario despidió al personal y a las 21 y 15 de la noche del día 16 del corriente, todos los servicios de alumbrado q' daron suspendidos por causas que se ignoran, según la comunicación. Tenemos entonces que el pueblo carece de luz y que el conflicto se ha reagravado.

Relacionado con este asunto, el juez de instrucción en turno ha recibido el siguiente telegrama:

"Juez de Instrucción de Feria—Doctor Puig—Santa Fe.

Pueblo, comercio y vecinos en general protestamos ante S. S. suspensión servicio alumbrado público. Comisión fomento tenía asegurados estos servicios desde dos del corriente hasta anoche que fuimos nuevamente privados de ellos por Samuel Germán.

Intereses públicos reclaman garantías — Dios guarde a S. S. — J. E. Pintos, A. Costa, A. Del León, J. Del Giudice, C. Zifrategui, P. Venturini, Z. Doforal, B. Ruales, S. Bellone, J. García, E. Peano, B. Argenti, P. Anello, A. Godoy, R. Aranda, L. Nasif, C. Kindweiler, D. F. Saluzzo, Jorge Deiver, C. Tavani, Bonacci Hnos. y Cía., A. Sánchez, C. Campana, A. Marand, M. F. Méndez, M. Valero y Cía, Bergel, Moisés Abecais e hijo, Germán Balestieri, Luis Lapisonde, León Attias, Simón Bergel, Jorge Farias, M. Algaze, León [illegible], Tulio Cancellieri, Carlos M[illegible]llo, Jacobo Farah, Horacio Magrio, J. Pranse, A. M. Batiff, Víctor Salvador, N. Tejes, José Menagón, F. Sánchez, Manuel Díaz, Agustín Blanco, Emilio Blanco, Felipe Mohalen, Sandalio Figueroa, Nicolás Rodríguez, José Muloni, Fernando Alvarez, Abraham Faris, Bartolomé Savaneo, F. Muloni, José Schepeir, Luis Garubini. Siguen las firmas.

La nueva entrega de niquel

La Casa de Moneda ha entregado a la Caja de Conversión una nueva partida de niquel. Ella es, 310.000 piezas de 5 centavos que hacen un valor de $ 15.500; 235.000 de 10 centavos, que hace un valor de $ 23.500 y 250 mil monedas de 20 centavos que hace un total de $ 54.000.

Es sabido que la falta de monedas de niquel constituye un verdadero problema para el comercio. De allí que con las que ahora se ponen en circulación habrá mayores facilidades para obtener cambio. No solamente eso sino que viene a llenar un verdadero vacío. Sabemos que hay pueblos en el norte de esta provincia donde es tal la escasez de monedas que se paga una comisión a quien las obtenga y las lleve.

El conflicto universitario

EL MOMENTO ACTUAL — LAS INTERPELACIONES — UNA ADHESION

¿El doctor Nazar a Córdoba?

La tormenta reaccionaria que furiosamente sopla desde el ministerio de instrucción pública, empieza a hacer sentir sus primeras ráfagas en lo que fuera el foco del movimiento reformista universitario.

Nos referimos a las amenazas de intervención de que se hace objeto a la Universidad de Córdoba.

Al amparo de la actitud abiertamente antireformista del ministro Marcó, los reaccionarios que habían sido desalojados, pero no vencidos, integran y estrechan sus filas, llenos de odio contra la juventud, que harta de la incapacidad y la inepcia de los dueños de la Universidad, los expulsó de los claustros.

Muchos de ellos, habituados a capear temporales, disimularon la ira que los poseía y simulando un mentido amor por innovaciones, que en su fuero íntimo repudiaban, aguardaron la hora propicia para el cambio de frente.

Y la oportunidad ha llegado, según ellos.

Un ministro enemigo por incomprensión de una obra en que no ha colaborado, instrumentos ciegos como el doctor Nazar Anchorena, y profesores acomodaticios, siempre de cara al sol que más calienta, son los enemigos de la juventud reformista y de toda innovación, intentan destruir las más preciadas conquistas del espíritu nuevo.

Las declaraciones del doctor Nazar Anchorena, manifestando que su obra está concluída en la Universidad del Litoral, nos hace pensar que orienta sus energías hacia otra Universidad argentina. Y la Universidad de Córdoba parece ser el campo de acción para cristalizar sus hazañas.

Este universitario, que todo lo debe a la ayuda de los estudiantes, con su fino olfato, advierte que el poder se ha desplazado, que ya no son éstos quienes podrán conseguirle prebendas universitarias y por ello, despreciando a aquéllos a quienes ayudó y también a quienes todo lo debe, se asegura irá a Córdoba, para continuar la obra desquiciadora que comenzó en el litoral.

Las interpelaciones

Los reaccionarios de toda laya, grandes y chicos, no caben en sí de júbilo, ante el aplazamiento de algunos diputados de las anunciadas interpelaciones del ministro Marcó, por los desaguisados cometidos en la Universidad del Litoral.

Se habla que la actitud de esos diputados obedece al hecho de haberse descubierto irregularidades en la Universidad, lo que evidenciaría la razón de las violentas medidas tomadas por el interventor.

Efectivamente, esas irregularidades existen y fueron en su oportunidad denunciadas por los estudiantes expulsados por los úkases del agente ministerial.

Todo el mundo sabe que en la Facultad de Medicina de Rosario, mientras los alumnos carecían de los útiles más necesarios para trabajar, las autoridades de la misma, invertían sendos pesos en la adquisición de muebles lujosísimos; que en la Facultad de Paraná se derrochan en tal forma los dineros públicos que para siete u ocho alumnos hay sesenta profesores.

Y de estas malversaciones no nos parece sean culpables los alumnos expulsados, que las denunciaron, sino cabalmente, las autoridades de esas Facultades, que tan buenas migas hacen con el doctor Anchorena.

De manera que esos señores diputados, que son políticos ante todo, habrán aplazado la interpelación por las razones que se les antoje a los reaccionarios, pero nunca creyendo en la "razón de las medidas tomadas por el interventor".

Resolución del Centro Estudiantes de Moisés Ville

La C. D. del Centro Estudiantes de Moisés Ville, en la sesión ordinaria del 10 de enero, adoptó por unanimidad la siguiente resolución:

a) Que los universitarios del litoral están viviendo horas de intensa agitación y lucha en defensa de los derechos alcanzados después del estallido revolucionario del 18, en Córdoba.

b) Que la autonomía universitaria respetada en la época más sombría de nuestra historia, ha sido violada por el P. E. Nacional, declarando intervenida la Universidad del Litoral.

c) Que dicho acto y las posteriores resoluciones del interventor B. N. Anchorena, han merecido la censura enérgica de todos los universitarios y opinión sensata del país.

d) Que dicho conflicto del Litoral, el reciente pedido de intervención a la Universidad de Córdoba, formulada por algunos profesores, el desconocimiento de la Federación Universitaria de La Plata por el Consejo Superior de aquella Universidad: son síntomas inequívocos que estamos en presencia de un gran movimiento reaccionario.

e) Que en defensa de la nueva Universidad es necesario una acción conjunta, solidaria y armónica para contrarrestar la reacción que se inicia.

f) Que así lo ha entendido la Federación Universitaria Argentina al asumir la dirección del movimiento.

g) Que este centro no puede permanecer indiferente ante el agravio que se ha inferido a la juventud estudiosa y progreso cultural de la república.

h) Que en la imposibilidad de decretar la abstención de concurrir a clase, por ser este centro una entidad que actúa durante las vacaciones y no pertenecer sus asociados a un determinado instituto de enseñanza y en virtud del precedente sentado, cuando el movimiento universitario en La Plata, resuelve:

1. Solidarizarse en un todo con la actitud asumida por los estudiantes del litoral.

2. Dar mandato imperativo a los socios de este centro, para que sostengan en los centros que actúan la conveniencia de no concurrir a clase cuando la Federación Universitaria del Litoral, lo solicite.

3. Organizar un acto público de solidaridad hacia los estudiantes del Litoral.

4. Invitar a la Federación Universitaria del Litoral y Federación Universitaria de Rosario para que designen delegaciones a dicho acto.

5. El beneficio que resulte será destinado a la tesorería del Comité de Huelga.

6. Dar comunicación de la presente resolución a las entidades representativas de los estudiantes del Litoral y Federación Universitaria Argentina. — La Comisión.

Nota: El acto se realizará el 20 del corriente, con asistencia de delegaciones de los estudiantes del litoral.

¡Lea nuestro próximo programa!

Los exámenes en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario

Los exámenes realizados en la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, fueron un fracaso completo, no obstante las informaciones de los diarios de la capital federal, absolutamente tendenciosas. Publicamos sin más comentarios el resultado exacto de aquellos.

Escuela de Medicina. — Histología, 11 estudiantes; Anatomía descriptiva, 7; Anatomía topográfica, 14; Fisiología, 1 (fué aplazado); Bacteriología, 6; Anatomía patológica, 6.

Escuela de odontología. — 4 estudiantes.

Escuela de Farmacia. — 1er. año, 2 estudiantes; 3o. año, 4; Bioquímica, 2.

Hacemos notar que la suma de las cifras que publicamos, se refieren a exámenes tomados, habiendo estudiantes que se presentaron hasta en 3 materias.

El total de estudiantes que respondieron al llamado a exámen, no suman cincuenta de los ochocientos alumnos inscriptos oficialmente en esa Facultad.

Como vemos, no pueden ser más deslucidas e ineficaces las gestiones del interventor doctor Nazar Anchorena.

Comunicado de la Federación Universitaria del Litoral

Esta Federación Universitaria ha hecho el siguiente comunicado, completando un anterior, lanzado a fines del mes pasado:

Que habiendo personas interesadas, informado sobre la terminación del conflicto en la Universidad, y el desarrollo normal de los exámenes, esta Federación da a la publicidad que:

El conflicto en la Universidad se mantiene como desde el primer día, habiéndose, por el contrario, agravado por los actos del interventor.

Que los exámenes han fracasado completamente, dado que la obstrucción decretada por la F. U. del Litoral ha sido cumplida por los estudiantes federados.

Que ello queda evidenciado con los siguientes datos precisos que da a publicidad:

En la Facultad de Química de Santa Fe, ha rendido un solo estudiante federado.

—En la Facultad de Derecho de Santa Fe, sobre 1.307 estudiantes, —cifra elevada recientemente por la Universidad al Congreso de la nación, — han rendido alrededor de 50 estudiantes.

En la Facultad de Ingeniería de Rosario, ha rendido un solo estudiante.

En la Facultad de Ciencias Médicas, sobre 800 estudiantes de las tres escuelas, sólo han rendido 45 estudiantes.

En la Facultad de Ciencias Económicas, no ha rendido ningún estudiante.

Falleció el señor José E. Ferreyra

Hondo pesar ha causado ayer en los círculos sociales de esta capital, el fallecimiento de don José E. Ferreyra, antiguo y caracterizado vecino que gozaba de general estima, por sus excelentes cualidades personales y por su meritoria actuación durante muchas décadas.

Muere a una edad avanzada, después de haber contribuído con sus iniciativas y energías, al progreso de la localidad en que residía y haber formado un honorable hogar. Contaba en el presente, 82 años de edad.

El señor José E. Ferreyra se destacó desde joven por su carácter emprendedor, perseverante y lleno de iniciativas. Cuando Santa Fe era tan sólo un pueblo, fué él quien se dedicó a fomentar el movimiento de navegación en nuestro puerto, instalando una agencia marítima, la única de aquellos tiempos, que funcionó con éxito, iniciativa sobresaliente si se considera la dificultad con que tropezaba entonces toda obra nueva y progresista.

El señor José E. Ferreyra, a la edad de 60 años

Cuando se produjo la revolución radical de 1893, militaba entre los revolucionarios, y al triunfar el partido en armas fué nombrado gerente del Banco de la Provincia, cargo en que fué confirmado luego por el interventor nacional señor Zapata. En ese establecimiento de crédito desenvolvió con acierto y honestidad sus actividades, realizando una labor que mereció la confianza de los poderes públicos.

Durante los cuatro años del gobierno del Sr. J. Bernardo Iturraspe, y durante dos años del período que gobernó el Dr. Rodolfo Freyre, desempeñó el cargo de presidente del directorio del mencionado Banco de la Provincia.

En tiempos de Iturraspe, fué también presidente de la comisión distribuidora de semillas a los colonos, en cuya benéfica tarea obró con entusiasmo por el bien que ello reportaría a su patria.

Posteriormente fué diputado-constituyente en la Convención que reformó el código político de Santa Fe, en el año 1900.

En los últimos tiempos, entrado ya en una edad avanzada, habíase alejado del mundo de las actividades y luchas, retirándose a descansar en los postreros días de su existencia.

Su deceso ha causado sentimiento de pesar en nuestras esferas sociales, en las que se había relacionado extensamente.

El sepelio de sus restos, que se realizará hoy en el Cementerio Municipal, partiendo el cortejo a las 9 horas, de la casa mortuoria, calle San Martín No. 674, dará lugar a una sentida demostración de duelo.

Decreto del P. E.

Por el ministerio de Gobierno, se dió ayer el siguiente decreto:

Habiendo fallecido en esta capital el ciudadano don José E. Ferreyra, quien entre los diferentes cargos públicos que desempeñó, ocupó el de Diputado de la Constituyente que funcionó en el año 1899 al 1900; y siendo un deber de los Poderes Públicos honrar la memoria de sus servidores, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1.o Izese la bandera nacional a media asta en señal de duelo, durante el día de hoy, en todos los edificios públicos dependientes de la Administración Provincial.

Art. 2.o Envíese nota de pésame a la familia del extinto con transcripción del presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Mosca. — Ig. J. Costa.

Se designan C. Escolares

Decretos dados ayer por el P. E.

Designando consejos escolares, por el ministerio de instrucción pública y agricultura, se dieron estos decretos:

A propuesta del H. Consejo General de Educación, por nota N.o 217, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1. Desígnanse para constituir los consejos escolares: en distrito Gálvez: titulares, a los señores Martín Echegaray, Domingo Quilici y Carlos Pariggi; suplentes, a los señores Francisco Buggioni, Higinio Mannini y Arturo Rossi.

Distrito Serodino: titulares, a los señores Juan Rizzó, Tomás Bolla y Ramón Lema; suplentes, a los señores Juan Bollero, José Lotito y Francisco Perazzi.

Distrito Gessler: titulares, a los señores Juan Strata, Alberto Bondino y José Ceratto; suplentes, a los señores Carlos Chavarini, Juan Ceratto y Pedro Ceuglio.

Distrito de estación Larrechea: titulares, a los señores Federico Modeuri, Fortunato Strata y Anselmo Santa Cruz; suplentes, a los señores Alfredo Prino, Pedro Gerosa y Luis Reimundi.

Distrito Sá Pereyra: titulares, a los señores Alberto de Germain, Ambrosio de Larpín y Nino Cricco; suplentes, a los señores Carlos Galesno, Juan Valentini y Gumersindo Mandrilli.

Distrito Loma Alta: titulares, a los señores José Eguzzi, José Luy y Domingo Taberna; suplentes, a los señores Tomás Pochettino, Juan Marconi y Ernesto Magnin.

Distrito San Agustín: titulares, a los señores Samuel Nicolier, José Depetris y Domingo Bordesio; suplentes, a los señores Ramón A. Erba, Juan J. Falco y Juan B. Falco.

Distrito de estación San Agustín: titulares, a los señores Francisco Frutos, Agustín Arnold y Antonio Grosso; suplentes, a los señores Juan Koch, Victoriano Lheritier y Exequiel Frutos.

Distrito Zenón Pereyra: titulares, a los señores Pedro Mattio, Rodolfo Priggioni y Luis Greco; suplentes, a

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

La resistencia alemana

Los franceses ocupan nuevas estaciones - Los mineros trabajarán en las minas del Ruhr - Los republicanos de Irlanda - La paz en Turquía - Otras Noticias

ITALIA

Accidente ferroviario

ROMA, enero 18. — En las cercanías de Avezzano, una locomotora chocó con un vagón.

Cuatro obreros muertos y tres heridos resultaron de este choque.

Fallecimiento de un ex ministro

[illegible], enero 18. — Falleció el ex ministro Morelli Gualtierotti, que tuvo una gran participación en la vida política y diplomática.

SUIZA

El tratado de paz

LAUSANA, enero 18. — El tratado de paz confeccionado en la actual conferencia, por los miembros de ésta, será sometido en la semana próxima a los turcos.

Este tratado será definitivo, por lo que los aliados le dan los últimos toques al texto [illegible].

La conferencia actual

LAUSANA, enero 18. — Las comisiones todas continúan trabajando intensamente, a pesar de los últimos acontecimientos desarrollados en el Ruhr y de la disidencia planteada por Inglaterra, creyendo que en breve plazo, podrán dar por terminado su cometido.

LITUANIA

La soberanía sobre Memel

KOWNO, enero 18. — Los diarios [illegible] que Lituania se rehusará a reconocer la soberanía de los aliados sobre Memel.

CHINA

La ocupación de Cantón

HONG-KONG, enero 18. — Ningún [illegible] ha quedado después de la entrada de los constitucionales en la ciudad.

Los dirigentes del partido laborista telegrafiaron en términos entusiastas a Sun Yat Sen.

Al regresar éste a Cantón, solicitaron lo nombraran gobernador de la ciudad a Wuhsunin.

ESPAÑA

[illegible] para resolver la crisis del trabajo

MADRID, enero 18. — El director general de Obras Públicas, señor Nien[illegible], se ha dirigido al ministro de Hacienda, pidiendo que se lleven a cabo reparaciones de caminos y arreglos de los destrozos causados por los temporales en los puertos, a fin de dar ocupación a un crecido número de obreros y así disminuir la crisis del trabajo.

Se autorizará el aumento de las tarifas ferroviarias

MADRID, enero 18. — El ministro de Fomento, señor Gasset, tiene el propósito, según se anuncia, de permitir a las empresas ferroviarias que aumenten sus tarifas de pasajeros y carga, en una escala progresiva, hasta llegar a un máximo del 20 por ciento, con objeto de permitir al gobierno que cese sus entregas de dinero en efectivo a las empresas.

El señor Gasset está preparando un plan que presentará a las nuevas Cortes.

En España se defiende el juego de la lotería

MADRID, enero 18. — En un artículo que publica en "El Debate" el [illegible] don Ramón de Olascoaga defiende la lotería nacional.

Dice que el único daño que hace la lotería es que el dinero dedicado a ella podría emplearse en forma más útil; pero — agrega — "el mismo comentario pudiera hacerse acerca de las especulaciones bursátiles".

Su beneficio inicial consiste, sin embargo, en que la lotería toma el cariz de un impuesto, que el público acepta de buen grado, y que rinde al Estado cien millones de pesetas anuales, aunque gran parte de esa suma sea contribución del extranjero.

INGLATERRA

Rusia en armas

LONDRES, enero 18. — "The Times" trae un telegrama procedente de [illegible], anunciando la movilización de [illegible] para ayudar a Alemania, en la eventualidad posible de una resistencia armada contra la ocupación [illegible].

[illegible] el citado diario, comentando [illegible] que en la actualidad parece que lo único que Rusia busca, es [illegible] el árbitro en todos los asuntos, aunque ella no tenga que ver lo más mínimo ni que sus intereses sean afectados, buscando únicamente su preponderancia a trueque de cualquier sacrificio por parte de ella o de las demás naciones.

EL CONTRALOR FRANCÉS EN EL RUHR

LA OCUPACION DE DORTMUND

DORTMUND, enero 18.—La ocupación de esta ciudad, cabecera de un importante distrito minero, efectuóse con toda facilidad, en la tarde del martes pasado. Primeramente la caballería la rodeó completamente y luego algunos destacamentos, bien pertrechados por cierto, ocuparon los lugares estratégicos interiores de la localidad.

Grupos numerosos de alemanes, observaron la entrada de las tropas francesas, como un espectáculo no común, si bien con marcado disgusto. Y a la verdad que los sones marciales de la "Marsellesa" y el azul de los uniformes de la soldadesca invasora, ofrecían atractivos singulares. Los vencidos de Sedán, por esos azares de que está llena la historia, volvían a hacer ondear su bandera, como en los tiempos primeros del imperio napoleónico. Puños crispados y algunas interjecciones fuertes, fueron la bienvenida que a huéspedes tan poco agradables, diéronles muchos de los espectadores, en los que bullen terribles el odio y la venganza.

Siguió a las tropas de ocupación, crecido número de funcionarios, italianos y belgas y corresponsales de diversas nacionalidades, ávidos éstos de recoger noticias sensacionales. Estos pasaron desapercibidos para el vulgo, si bien eran las piezas humanas del engranaje de la difícil máquina que Francia piensa poner en movimiento, como sanción a los incumplimientos de Alemania. Lo de siempre, el vulgo corriendo tras lo que brilla...

El maestreburgo y demás autoridades, fueron inmediatamente notificados por los aliados, de las disposiciones que debían acatar, sopena la adopción inmediata de sanciones análogas aplicadas a ciudades rebeldes. Igual notificación se hizo a los industriales, para la reanudación de las entregas de carbón para las primeras horas del día miércoles, por cuenta de reparaciones.

Las contestaciones por los aliados recibidas, fueron idénticas: se atendrían en un todo, a las disposiciones adoptadas por el gobierno de Berlín. En otras palabras, se negaban a cumplir las órdenes del Comando francés.

Inmediatamente empezaron a circular por las calles, tropas destinadas a la ocupación de las oficinas de los establecimientos industriales, en las cuales se instalarían los ingenieros de minas y los recaudadores de impuestos.

Todo ello, también se efectuó sin tropiezo ni resistencia alguna.

Quienes observaran la actitud de este pueblo, si bien airada en alto grado, podrían asegurar que de la arrogancia bismarniana de que hacían gala, en la época del imperio, habría descendido grandemente en el barómetro de las apreciaciones.

La ocupación, con esto, se realizó tal cual París la había planeado y concebido.

Dortmund, se hallaba en poder de los franceses y su sueño y sus riquezas serán custodiados por las bayonetas de la república gala.

DORTMUND, enero 18. — Si ocho años atrás, se hubiere anunciado que los franceses ocuparían esta región, habiérase tildado de visionario, quienquiera fuere el pronostiendor.

Essen, Dortmund, Bochum, Hagen, Mulheim, y tantas otras localidades eminentemente industriales, se hallan en la actualidad, bajo el contralor del comando francés, o mejor dicho, bajo el de los ingenieros franceses, italianos y belgas. Su inagotable riqueza, ha servido de acicate a los aliados para ocupar la región del Ruhr; ha sido la causa promotora de que aquel hecho que habiérase conceb[ido] como una quimera, se haya convertido en una realidad. La vitalidad de esta región imponderablemente rica, es realmente formidable. Para formarse una idea somera de las riquezas fabulosas que encierra, baste decir que si Alemania resistió durante cuatro años de intensas cuan gigantescas luchas, fué debido al hierro y al carbón del Ruhr, que eran producidos en fantásticas proporciones. El que conozca los grandes centros metalúrgicos mineros de la América, Inglaterra, Bélgica o Francia, nunca podría parangonarlos con esta región privilegiada. Aquí la vida adquiere su máximum de intensidad, aquí los altos hornos permanentemente pintan de rojo el firmamento y la hulla cual río negro sale de las minas. Sin el Ruhr, el Reich tiene que sucumbir por inanición o someterse a la voluntad de los aliados, si desea que torrentes de carbones y hierros animen sus fábricas. No hay otro medio. Bien lo saben todos los alemanes y, a pesar de ello, decididos están para ir a la lucha.

Alemania pasivamente se resiste y Francia contesta esa resistencia con el establecimiento de un severo contralor. Todas las salidas del Ruhr están dominadas por las fuerzas militares francobelgas, las que apoyan a las comisiones de ingenieros y funcionarios aliados. En las estaciones, en las oficinas de las empresas industriales, en las minas, en las fábricas, por todas partes se nota la presencia de los aliados. Ellos son los que ordenan el tráfico de los trenes, ellos son los que se hallan en posesión del Ruhr. Nada se hace sin su consentimiento y eso precisamente, es lo que deprime el espíritu de los obreros. Trabajan, sí, porque tienen que sustentar a sus familias y por eso trabajarán. Es el mejor aliado con que se cuenta para vencer la obstinada resistencia alemana. Pero si los obreros trabajan, los magnates de la industria se resisten a hacer lo mismo. Estos, al amparo de sus inmensas fortunas, pueden resistir el vendaval; aquéllos no. Ya han sido notificados cuatro hombres prominentes de la industria, que se consideren arrestados, por no obedecer las órdenes francesas. El poderoso Thyssen, cuéntase entre ellos. Anúnciase que una corte marcial será la encargada de juzgarlos y por consiguiente, de condenarlos; lo mismo que se anuncia la confiscación de los bienes de los industriales. Francia no cede, a medida que los alemanes resisten va apretando la vena yugular de Alemania, va imponiéndose en el Ruhr. Pero con todo, hasta ahora, ni un tren alemán, desde que se ha establecido el contralor, cargado de minerales del Ruhr, ha atravesado la frontera hacia Francia. Esto, es verdad, que no sucederá siempre, que desaparecerá, sin duda alguna, a breve plazo.

Francia ha echado en la balanza que dará la victoria, su espada aún teñida con la sangre alemana en el Marne y en Verdún; Alemania, su energía y sus inmensas riquezas.

¿Quién vencerá en este duelo gigantesco?

Es lo que todos se preguntan y el tiempo lo dirá.

Huelga de portuarios

CORK, enero 18. — Se ha declarado la huelga de portuarios, debido a que se pretendía reducirles los salarios.

Las autoridades realizan todos los esfuerzos posibles a fin de evitar que esta huelga se prolongue, por cuanto opinan que la reducción de los salarios es sólo un motivo aprovechado por los republicanos a fin de perturbar la tranquilidad de la población y de oponer dificultades a la gestión del gobierno.

Además de haberse propuesto una transacción, se ha nombrado una comisión, que se encargará de estudiar el actual conflicto y de solucionarlo.

Las estaciones del Ruhr han sido ocupadas por los franceses

LONDRES, enero 18. — La Agencia Reuter trae una información procedente de Essen, anunciando que los franceses ocuparon todas las estaciones del Ruhr. Se rumorea que también tomaron posesión de las oficinas de las empresas carboneras.

había opuesta ninguna resistencia por

había opuesta ninguna resistencia por parte de los alemanes, los que entregaron inmediatamente las oficinas de las empresas carboneras, como también las estaciones.

Los altos funcionarios han resuelto acatar las órdenes de Berlín y se han negado a trabajar.

Los rebeldes irlandeses

DUBLIN, enero 18. — Los rebeldes dispararon contra varios aeroplanos del Estado Libre, los cuales contestaron con tiros de ametralladora, obligándolos a retirarse, dejando seis muertos.

ALEMANIA

El cierre de los establecimientos

BERLIN, enero 18. — El proyecto trabajando, pues de la percepción de los establecimientos, a las 23 horas.

Los mineros trabajarán

DUSSELDORF, enero 18. — El corresponsal de "Daily News", asegura que ha quedado demostrado que los mineros del Ruhr, que alcanzan a más de medio millón de obreros, seguirán trabajando, pues de la percepción de los salarios depende la existencia de sus familias.

CAPITAL FEDERAL

Cablegrama del rey de Suecia al doctor Alvear — La propaganda radical en la Boca—La diputación socialista se opondrá al inciso de guerra — La emisión de un gran empréstito

BUENOS AIRES, enero 18. — El doctor Alvear recibió un cablegrama del rey Gustavo de Suecia, en el que le dice que agradece las atenciones que se han prestado al comandante, oficialidad y tripulación del crucero Flygia.

—Los radicales están dedicando una especial atención a la propaganda que se efectúa en la cuarta sección, Boca, esperando volver a vencer en este baluarte del socialismo.

—La diputación socialista anuncia su propósito de oponerse terminantemente al exceso de gastos que se advierte en el anexo correspondiente al ministerio de guerra, y sobre todo en las partidas de aumento de la conscripción.

—El ministro de hacienda ha terminado la confección del proyecto de empréstito para la consolidación de la deuda flotante a corto plazo. También ha terminado el mensaje con que acompañará el proyecto, mensaje en cuya redacción ha colaborado el doctor Alvear, con cuyo beneplácito cuenta.

El empréstito será mixto externo de 150 millones de pesos oro, e interno de 700 millones de pesos papel, en dos series: una se colocará entre el público y la otra en los Bancos por medio de bonos; considerándose como encajes a los efectos de la garantía bancaria.

Giro de fondos — Duelo entre diputados — Fallecimiento — El personal extraordinario de Correos y Telégrafos

BUENOS AIRES, enero 18. — Se giraron cien mil pesos para la Universidad Nacional del Litoral.

—Se realizó un duelo entre los diputados Sarrat y Raiser. Fué a pistola, cambiándose una bala, sin resultado alguno. El lance se dió por terminado, sin que los duelistas se reconciliaran.

Por su parte, los diputados Barceló y Groppo, en representación del diputado Cadelago, han pedido explicaciones o un lance al diputado Sarrat.

—La señora Clotilde Mathieur, que fuera herida días pasados por su cuñado José, ha fallecido.

—El director general de Correos y Telégrafos, señor Mihura, conferenció con el ministro del interior sobre la situación del personal extraordinario de su dependencia.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El asunto de los fueros motiva una brillante réplica del doctor Lisandro de la Torre—Otros asuntos

BUENOS AIRES, enero 18. — Con el número reglamentario de sus miembros, en el recinto el presidente declaró abierta la sesión de la cámara de diputados.

Acordaron licencia por todo lo que resta del período, al diputado Lonstaud [illegible].

Aprueban una minuta de Pinto, pidiendo al ejecutivo que incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, un proyecto de reformas al régimen de la pavimentación.

Bard dice que habiéndose agotado la discusión en el asunto de los fueros procedía votar hoy a las 16. A este criterio se oponen Vega y Correa, por haber aún varios oradores que desean participar en la discusión. Después de un cambio de ideas sobre el particular y de escucharse al diputado Rudeyro, [illegible] a la moción de [illegible] el quórum por la fuerza, resuelven declararse en sesión permanente, de modo, que el asunto se votará mañana. Inmediatamente, es concedida la palabra al diputado Anastasi, quien defiende el despacho de la mayoría, expresando su desconfianza por los poderes implícitos de las cámaras, para castigar por desacato. Concluye manifestando que los antecedentes de la cuestión deben pasar a la justicia federal.

Un discurso elocuente

En medio de la mayor expectativa, se concede la palabra al doctor Lisandro de la Torre, quien dice entre otras cosas: que ha sido reconocido por todos, que el gobernador de Santa Fe no tenía facultades para vetar la Constitución, ni para proceder a la clausura de la Convención.

Refutando en particular al diputado Anastasi, desmenuza la argumentación de éste, demostrando que todo lo que ha dicho no es valedero, por carecer de argumentos.

Es la primera vez, — dice, — que en la Argentina se ha desconocido una Constitución en la forma que lo ha hecho el gobernador de Santa Fe, quien se cree inatacable por la opinión.

Entra luego a refutar la opinión de Montes de Oca, calificándola de mera complacencia, pues contradice las opiniones vertidas como catedrático. Dirigiéndose a los radicales, les recuerda que ellos mismos han discutido las teorías de Montes de Oca, cuando éste era ministro del interior de Figueroa Alcorta.

Un adjetivo enérgico

Prosigue su discurso, ocupándose del veto del doctor Mosca, calificándolo de "decreto moscovita".

Contestando la argumentación de González Calderón, le recuerda que és-